



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE SECRETARIO PARTICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA**

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 9 de MARZO del año 2021 en las oficinas que ocupa la SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

Sito en CALLE 300 ESQUINA CON JALISCO  
el (la) C. CLAUDIA ADRIANA OLIVAS ROSALES MATRICULA 15076  
que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde 16/09/2018  
a el (la) C. KARLA PATRICIA VAZQUEZ DE LA CRUZ

Intervienen como testigo de asistencia los .C VERONICA DENISSE SOTO CONTRERAS  
ELODIA GUADALUPE BALDERRAMA TELLEZ

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloria Municipal de Cajeme la C. MERCEDES GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO  
se designa al C. CLAUDIA ADRIANA OLIVAS ROSALES quien  
ocupa el cargo de SECRETARIO PARTICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA para la  
entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración de la presente acta.

**HECHOS:** MEDIANTE OFICIO OM/OF329/03/2021 SUSCRITO POR C. MTRA. CLARA ELIA MARK CORONA, OFICIAL MAYOR, SOLICITA AL C.P.C. JOSE L. GUERRA BELTRAN, M.A, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE: SECRETARIO PARTICULAR DE SEGURIDAD PUBLICA

*[Signature]*

KARLA P. VAZQUEZ C.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

## **I.- RECURSOS HUMANOS**

### **ANEXO I**

SE ANEXA PLANTILLA DE PERSONAL

## **II.- EQUIPO DE TRANSPORTE**

NO APLICA

## **III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA**

### **ANEXO II**

SE ANEXA LIBERACION DE RESGUARDOS VERIFICADOS POR BIENES MUNICIPALES, SE SEÑALA ALGUNOS RESGUARDOS QUE QUEDAN PENDIENTES DE DAR DE BAJA Y CAMBIAR DE NOMBRE YA QUE SE ENCUENTRAN EN OTRA ÁREA.

## **IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES**

NO APLICA

## **V.- ARCHIVOS OFICIALES**

### **ANEXO III**

SE ANEXA RELACIÓN DE ARCHIVOS OFICIALES, LOS CUALES ESTÁN EN RESGUARDO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

## **VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL**

NO APLICA

KARLA P. VAZQUEZ C.

*Chaudin & Asociados R. C. S.*



**VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES**

NO APLICA

**VIII.- FONDO FIJO DE CAJA**

NO APLICA

**IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA**

NO APLICA

**X.- CUENTAS BANCARIAS**

NO APLICA

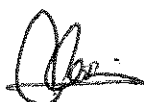
**XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS**

NO APLICA

**XII.- OTROS  
ANEXO IV**

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA, HACE ENTREGA DE UN JUEGO DE 2 LLAVES QUE CORRESPONDE AL ACCESO PRINCIPAL DE RECEPCION, UN JUEGO DE 4 LLAVES QUE CORRESPONDEN AL ACCESO A LA OFICINA DE LA SECRETARIA Y ACCESO A LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA.

**XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE**



KARLA P. VAZQUEZ C.



Clara A. Olvera R.

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE ENTREGA MANIFIESTA QUE NO DEJA ASUNTOS.

**XIV.-** El (La) C. CLAUDIA ADRIANA OLIVAS ROSALES manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

**XV.- RESPONSABILIDADES**



KARLA P. VAZQUEZ C.

640718  
Claudia A. Olivás R.

Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

El C. KARLA PATRICIA VAZQUEZ DE LA CRUZ recibe con la reservas de Ley del C. CLAUDIA ADRIANA OLIVAS ROSALES todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.

**CIERRE DEL ACTA.-** Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las 14:30:00 p. r horas del día de su apertura.

**ENTREGA**

*Claudia A. Olivas R.*

CLAUDIA ADRIANA OLIVAS ROSALES

**RECIBE**

*Karla P. Vazquez C.*

KARLA PATRICIA VAZQUEZ DE LA CRUZ

**POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL**

*Mercedes Guadalupe Zazueta Alvarado*  
MERCEDES GUADALUPE ZAZUETA ALVARADO

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

*Veronica Denisse Soto Contreras*  
VERONICA DENISSE SOTO CONTRERAS

*Elodia Guadalupe Balderrama Tellez*  
ELODIA GUADALUPE BALDERRAMA TELLEZ